

Boletín Oficial

DE LA

PROVINCIA DE ZAMORA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Parte Oficial

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey D. Alfonso XIII y la Reina Doña Victoria Eugenia (Q. D. G.) y su Augusto hijo el Príncipe de Asturias continúan en San Sebastián sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban todas las demás personas de la Augusta Real Familia.

HOSPICIO PROVINCIAL

ANUNCIO

Con el fin de evitar los perjuicios consiguientes á las nodrizas externas, ruego á los Sr. Alcaldes que procuren la mayor publicidad de este anuncio, puesto que la inobservancia de las advertencias expresadas á continuación, será causa bastante para que pierdan el derecho á percibir los honorarios correspondientes al trimestre que se paga ahora, verificándolo en el siguiente si procuran ajustarse á lo prevenido.

1.ª Las nodrizas deberán presentarse en la capital precisamente el día señalado para el pueblo de su residencia, perdiendo el derecho á cobrar en este pago las que se presenten antes ó después del en que las corresponda.

2.ª No se pagarán más créditos que los exhibidos por la nodriza interesada ó por otra persona que ésta autorice en la forma expresada en el certificado de existencia que corre unido á cada libreta.

3.ª Dichos certificados serán extendidos con toda claridad y precisión, firmados y sellados por los Sres. Curas párrocos, ó, en su defecto, por los Jueces municipales y visados y sellados también por los Sres. Alcaldes, quienes tendrán presente las advertencias que para este caso van consignadas en los impresos para certificar.

El cumplimiento de las formalidades dichas, cuya importancia no me cansaré de repetir, será observado con toda exactitud por el personal que interviene en las operaciones del pago.

Este, relativo á los meses de Abril, Mayo y Junio últimos, dará principio el día 14 del corriente, á las nueve y terminando á las trece.

El orden que ha de seguirse es el que á continuación se expresa:

Día 14.—ABELÓN, Alfaraz, Almeida, Argañín, Argusino, Badilla, Bermillo, Cabañas y Carbellino.

Día 16.—Escuadro, Fariza, Fermoselle, Fornillos y Fresno.

Día 17.—Gamones, Gáname, Luelmo, Malillos, Mogatar y Moral.

Día 18.—Moraleja, Moralina, Muga, Palazuelo y Peñausende.

Día 19.—Pereruela, Piñuel, Roelos, Salce, Sobradillo, Sogo, Tamame y Torrefracados.

Día 20.—Torregamones, Villadepera y Villamor de Cadozos.

Día 21.—Villamor de la Ladre, Villar del Buey, Villardiega, Viñuela y Zafara.

Día 23.—Alcañices, Boya, Carbajales, Ceadea, Cerezal, Faramontanos, Ferreras de arriba, Ferreras de abajo, Ferreruela, Figueruela de arriba, Figueruela de abajo, Fonfria, Friera, Gallegos del Río, Losacio, Losacio y los agregados respectivos.

Día 24.—Mañide, Manzanal, Morales, Moreruela, Navianos, Olmillos de Castro, Perilla, Pino, Rabanales, Rábano, Ricobayo, Riofrío, Samir, San Pedro de Zamudia y Santa María de Valverde.

Día 25.—San Vicente de la Cabeza, San Vicente del Barco, San Vitero, Tábara, Trabazos, Vegalatrave, Videmala, Villalcampo, Villanueva de las Peras, Villarino tras la Sierra, Villaveza de Valverde, Viñas y los partidos de Benavente, Fuentesauco y Puebla.

Día 26.—Los de Toro, Villalpando y el de la capital.

Zamora 6 de Septiembre de 1907.—El Diputado Visitador, Aurelio Sánchez García.—V.º B.º—El Presidente de la Diputación, César Alonso.

DELEGACION DE HACIENDA

DE LA

provincia de Zamora.

Circular

Publicado en el BOLETIN OFICIAL del día 16 de Agosto último el requerimiento hecho por la Administración de Hacienda á los Ayuntamientos de esta provincia, para que satisfagan al Tesoro público la cuarta parte del cupo correspondiente al tercer trimestre del corriente año por el impuesto de consumos, y en vista de que son muchos los que hasta la fecha figuran en descubierto, he creído conveniente hacerles una nueva excitación por medio de este periódico oficial significándoles que si en el presente mes no verifican el ingreso, serán responsables los Sres. Alcaldes y Concejales con sus bienes particulares y además de exigirles desde 1.º de Octubre próximo el 6 por 100 de demora, tendrán que sufrir los perjuicios del procedimiento ejecutivo señalado en estos casos.

Espero, por tanto, atenderán todos los Ayuntamientos esta excitación, efectuando el ingreso por el citado concepto, evitando de este modo ser inexorable con los mismos, como lo he de ser con aquellos que no den cumplimiento á esta circular.

Zamora 2 de Septiembre de 1907.—El Delegado de Hacienda, P. O. Eduardo Pérez y Guzmán.

R—1801

Desde el día tres al veinticinco del corriente mes, está abierto el pago á los Ayuntamientos de la provincia del premio de formación del padrón de cédulas personales correspondiente al año de 1906.

Zamora 3 de Septiembre de 1907.—P. O., Eduardo Pérez y Guzmán.

R—1800

TESORERIA DE HACIENDA

DE LA

provincia de Zamora.

No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al tercer trimestre del actual presupuesto los contribuyentes de la capital comprendidos en las relaciones presentadas por el Sr. Arrendatario de la Recaudación de Contribuciones en los plazos de cobranza voluntarios señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el BOLETIN OFICIAL y localidad, con arreglo á lo dispuesto en el art. 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 47 de la misma: en la inteligencia de que si en el término de cinco días no satisfacen los morosos el principal y recargos, se procederá al apremio de segundo grado.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para que llegue á conocimiento de los contribuyentes en general.

Zamora 5 de Septiembre de 1907.—El Tesorero, P. O. Facundo Ocoñ.

R—1807

Ayuntamientos.

ZAMORA

Esta Excelentísima Corporación municipal, en sesión de ayer, acordó aprobar el pliego de condiciones de la subasta que intenta celebrar para el arrendamiento del arbitrio municipal sobre puestos públicos, diversiones públicas, ferias y mercados de ganados y ocupación de la vía pública.

El expresado pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento y en las horas de doce á dos durante los diez días siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo, podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicha subasta; en la inteligencia de que, transcurridos los diez días antes mencionados, no habrá ya lugar á reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 29 del Real decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905, para la contratación de servicios provinciales y municipales.

Zamora 6 de Septiembre de 1907.—El Alcalde, accidental, Eusebio Calonge.

R—1810

ESTADO DE MORTALIDAD

Defunciones por causas, por edades y por sexos ocurridas en Zamora durante el mes de Agosto de 1907.

Población de derecho según censo 16.417 habitantes.

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES Nomenclatura internacional abreviada.	De 0 á 1 año.		De 1 á 4 años.		De 5 á 19 años.		De 20 á 39 años.		De 40 á 59 años.		De 60 años en adelante		De edades desconocidas		RESUMEN		
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	Varones.	Hembras.	TOTAL
	Fiebre tifoidea (tifus abdominal)	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Tifus exantemático	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Fiebres intermitentes y caquexia palúdica	>	>	1	>	>	>	>	>	>	>	>	1	>	>	1	>	2
Viruela	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Sarampión	>	>	>	>	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1	1
Escarlatina	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Coqueluche	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Difteria y cpru	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Grippe	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Cólera asiático	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Cólera nostras	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1	>	1
Otras enfermedades epidémicas	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Tuberculosis pulmonar	>	>	>	>	1	1	>	>	1	>	>	>	>	>	2	1	3
Tuberculosis de las meninges	>	>	>	1	>	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	2	2
Otras tuberculosis	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1	>	1
Sífilis	>	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1	1
Cáncer y otros tumores malignos	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1	>	>	>	1	1
Meningitis simple	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1	>	>	>	1	1
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral	>	1	>	>	>	>	>	>	1	>	1	2	>	>	2	3	5
Enfermedades orgánicas del corazón	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1	1	1	>	>	1	2	3
Bronquitis aguda	2	2	1	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	3	3	6
Bronquitis crónica	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Pneumonía	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Otras enfermedades del aparato respiratorio	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Afecciones del estómago (menos cáncer)	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1	>	>	>	2	>	2
Diarrea y enteritis	3	1	>	1	>	>	>	>	2	>	2	2	>	>	7	4	11
Diarrea en menores de dos años	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1	>	1
Hernias, obstrucciones intestinales	>	1	>	>	>	>	>	>	>	>	1	>	>	>	1	1	2
Cirrosis del hígado	>	>	>	>	>	>	>	>	1	>	1	>	>	>	2	>	2
Nefritis y mal de Bright	>	>	>	>	>	>	>	1	>	>	>	>	>	>	>	1	1
Otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebítis puerperal)	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Otros accidentes puerperales	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Debilidad congénita y vicios de conformación	4	4	>	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	4	5	9
Debilidad senil	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1	2	>	>	1	2	3
Suicidios	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Muertes violentas	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Otras enfermedades	1	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1	1	2
Enfermedades desconocidas ó mal definidas	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Totales por sexos.	14	11	2	4	1	3	>	1	5	1	8	10	>	>	30	30	
Totales por edades.	25		6		4		1		6		18		>		60		60

DEMOGRAFÍA

NACIMIENTOS					NACIDOS MUERTOS					DEFUNCIONES
Legítimos.		Ilegítimos.		TOTAL	Legítimos.		Ilegítimos.		TOTAL	
V.	H.	V.	H.		V.	H.	V.	H.		
8	13	2	4	27	2	1	>	1	4	

Zamora 1.º de Septiembre de 1907.

EL ALCALDE ACCIDETAL,
Eusebio Calonge Sansó.

EL SECRETARIO,
Mariano Prieto.

Audiencia provincial de Zamora.

Don Francisco Navarro, Secretario de la Audiencia provincial de Zamora.

Certifico: Que las listas de Jurados formadas por este Tribunal para los que han de concurrir á los juicios que han de verse en esta Audiencia en en el próximo año de mil novecientos ocho, son como sigue:

Partido de Villalpando.*Cabezas de familia.*

- 1 D. Felix González Gómez, Cañizo
- 2 Hilario San Juan Martín, id.
- 3 Zacarías Cacherno Ruiz, id.
- 4 Aniano Martín Pedrero, id.
- 5 Román Martín Méndez, id.
- 6 Ubaldo Rodríguez Manteca, id.
- 7 Ramón Cañibano Morejón, Castroverde
- 8 Mariano Grajal Fernández, id.
- 9 Luciano López Bécades, id.
- 10 Felipe Magdaleno González, id.
- 11 Domingo Matos Rodríguez, id.
- 12 Salvador Porqueras Heras, id.
- 13 Eloy Blanco Miranda, Cerecinos
- 14 Mariano Rodríguez Costilla, id.
- 15 Matías Gangoso Miranda, id.
- 16 Marcelino Miranda Trío, id.
- 17 José Peláez Núñez, id.
- 18 Sotero Llanas Núñez, id.
- 19 Angel Cimas Vicente, Cotanes
- 20 Evaristo de Castro Manchado, id.
- 21 Anastasio Castor Revuelta, id.
- 22 Aniceto Izquierdo Calvo, id.
- 23 Doroteo Manchado Alvarez, id.
- 24 Isaías Rivero González, id.
- 25 Fernando Alucenas Noguerras, Granja
- 26 Marcelino Noguerras Rábano, id.
- 27 Nicolás del Estal Fernández, id.
- 28 Rafael Rodríguez García, id.
- 29 José de las Vegas Aparicio, id.
- 30 Tomás Alonso Alonso, Manganeses
- 31 Diego Calles Barrios, id.
- 32 Antolín Gallego Alvarez, id.
- 33 Leoncio Gómez Salvador, id.
- 34 Pablo García Salvador, id.
- 35 José Frutos Torres, id.
- 36 Matías Ramos Sumas, id.
- 37 Pedro Fidalgo Gómez, Otero de Sariegos
- 38 Filemón Morillo Feroso, Prado
- 39 Germán Estévez Tomé, id.
- 40 Agustín Delgado Delgado, Quintanilla
- 41 Claudio Martín Delgado, id.
- 42 Cirilo Martín Fernández, id.
- 43 Tomás Martín Fernández, id.
- 44 Estanislao Alvarez Villar, Quintanilla Olmo
- 45 Cipriano Méndez Rojo, id.
- 46 Delfin Rodríguez Rojo, id.
- 47 Severiano Rodríguez Peláez, id.
- 48 Ramón Gomero Vidales, Revellinos
- 49 Ulpiano Fernández Fernández, id.
- 50 Manuel Fernández Gallego, id.
- 51 Evencio Esteban Pascual, id.
- 52 Rufino Belver Carretero, Riego
- 53 Vicente Porto Pedrero, id.
- 54 Severiano de la Fuente Castaño, id.
- 55 Julián Gallego Fernández, San Agustín
- 56 Victoriano López Esteban, id.
- 57 Segundo Rodríguez Hidalgo, id.
- 58 Arcadio Alvarez Deza, San Esteban
- 59 Daniel González Fernández, id.
- 60 Justo Iglesias Labra, id.
- 61 Sotero Santiago Valdés, id.
- 62 Fidel Villafáfila Cadenas, id.
- 63 Valeriano Gago Ramírez, San Martín
- 64 Cesáreo Orduña Miranda, id.
- 65 Valerio Rubio Orduña, id.
- 66 Cipriano San Juan Prieto, id.
- 67 Gregorio Alonso Bolaños, San Miguel
- 68 Juan Blanco Pérez, id.
- 69 Manuel Martín Alonso, id.
- 70 D. Pedro Serrano Abad, id.
- 71 Longinos Calderón Fernández, Tapioles
- 72 Benjamín Fernández Bernardino, id.
- 73 Natalio Fernández Asensio, id.
- 74 Argimiro Osorio Rodríguez, id.
- 75 Toribio Prada Movilla, id.
- 76 Teófilo Gómez Vecino, Valdescorriel
- 77 Mariano Martín García, id.
- 78 Toribio Martín García, id.
- 79 Bernardo Martínez Alonso, id.
- 80 Patricio Burón López, Vega de Villalobos
- 81 Sixto Caño de la Huerga, id.
- 82 Manuel López Oviedo, id.
- 83 Inocencio López García, id.
- 84 Manuel Merino Feroso, id.
- 85 Domingo Núñez Diez, id.
- 86 Atilano Girón Posada, Vidayanes
- 87 Angel Iglesias Aliste, id.
- 88 Macario Mateos Marbán, id.
- 89 Eustaquio del Teso Alonso, Villafáfila
- 90 Alfonso del Teso Escaja, id.
- 91 Ovidio Alvarez Gutiérrez, id.
- 92 Prudencio Gómez Labrador, id.
- 93 Raimundo Robles Rodríguez, id.
- 94 Adriano Aliste Alvarez, Villalba
- 95 Joaquín Miguel Gómez, id.
- 96 Simón Heredero Miguel, id.
- 97 Amado Fernández Rodríguez, Villalobos
- 98 Abundio García Calderón, id.
- 99 Eleodoro Rodríguez Fernández, id.
- 100 José Calderón García, id.
- 101 Manuel Calderón García, id.
- 102 Melchor Calzada Alonso, id.
- 103 Severiano Bnrón Romero, id.
- 104 Cándido Allén Guerra, Villalpando
- 105 Máximo Espinosa Castañeda, id.
- 106 Felix Fernández Martín, id.
- 107 Anastasio García Senovelli, id.
- 108 Julián Infestas Carnero, id.
- 109 Francisco Martín Ballesteros, id.
- 110 Justo Martín Ballesteros, id.
- 111 Julio Morales Núñez, id.
- 112 Angel Riaño Prada, id.
- 113 Robustiano Sánchez González, id.
- 114 Epifanio Blanco Delgado, Villamayor
- 115 Francisco García Orduña, id.
- 116 Feliciano González Jerónimo, id.
- 117 Angel Jacinto Gago Rodríguez, id.
- 118 Calixto Rojo Palmero, id.
- 119 Alejandro Rodríguez Rabanillo, id.
- 120 Teodoro Riol González, id.
- 121 Miguel Riol González, id.
- 122 Julio Tomé Rodríguez, id.
- 123 Agustín Valle González, id.
- 124 Santiago Bolaños García, Villanueva Campo
- 125 Santiago Escarda García, id.
- 126 Teodoro Escarda Represa, id.
- 127 Gabino Abril Rodríguez, Villardefallaves
- 128 José Abril Esteban, id.
- 129 Miguel Aguado Costillas, id.
- 130 Paulino Esteban Abril, id.
- 131 Eduardo León Abril, id.
- 132 Pedro León Abril, id.
- 133 Ricardo Rodríguez Gañibano, id.
- 134 Guillermo Rodríguez Pérez, id.
- 135 Pedro Villar Costilla, id.
- 136 Damián Carbajo Alonso, Villárdiga
- 137 Jacinto García Alonso, id.
- 138 Lucio García Diez, id.
- 139 Severiano López Gago, id.
- 140 Jerónimo Mielgo Lera, id.
- 141 Santiago Nova Carbajo, id.
- 142 Adriano Alvarez Calvo, Villarrín
- 143 Benito Cuadrado Prado, id.
- 144 Domingo Fernández Temprano, id.
- 145 Higinio Gómez Prieto, id.
- 146 Ignacio Fernández Fernández, id.
- 147 José Carnero Gómez, id.
- 148 D. Máximo Martín Calvo, id.
- 149 Martín Prieto de la Torre, id.
- 150 Miguel Gómez Alonso, id.

Capacidades.

- 1 D. Antonio Toranzo León, Cañizo
- 2 Fortunato González Domínguez, id.
- 3 Aquilino Carnero Castaño, id.
- 4 Luis Manzano Corral, Castroverde
- 5 Mariano Fernández Medina, id.
- 6 León Polo Pernía, id.
- 7 Eusebio Martínez Morillo, Cerecinos
- 8 Hipólito Rodríguez Rojo, id.
- 9 Pascual Cimas Domínguez, Cotanes
- 10 Lucio Cimas Domínguez, id.
- 11 Leopoldo Pérez Andonalque, id.
- 12 Francisco Veloso Joaquín, Granja
- 13 Tomás Aguado Blanco, Manganeses
- 14 Carolino Fernández Calzada, id.
- 15 Victoriano Gómez Gómez, id.
- 16 Florentino Rodríguez Barrio, id.
- 17 Juan Feroso Anta, Prado
- 18 Froilán Coco Feroso, id.
- 19 Pablo López García, id.
- 20 Ciriaco Martín Delgado, Quintanilla Monte
- 21 Paulino Delgado Delgado, id.
- 22 Baldomero Peláez Rojo, id.
- 23 Onofre Peláez Fernández, Quintanilla Olmo
- 24 Segifredo Rodríguez Peláez, id.
- 25 Prudencio Teso Fernández, Revellinos
- 26 Dionisio Sánchez Núñez, id.
- 27 Lesmes Miranda Hidalgo, id.
- 28 José Antonio Ruiz de la Fuente, Riego
- 29 Luis Amano García, id.
- 30 Claudio de la Puente Castaño, id.
- 31 Juan Roales Villafáfila, San Agustín
- 32 José Teso León, id.
- 33 Domingo Iglesias Vega, San Esteban
- 34 Pablo Iglesias Vega, id.
- 35 Gervasio León Vega, id.
- 36 Juan Mesonero Alonso, San Martín
- 37 Carlos San Juan Alonso, id.
- 38 Santiago Blanco Lera, San Miguel
- 39 Miguel Blanco Lera, id.
- 40 Petronilo Delgado Delgado, Tapioles
- 41 Cenón Fernández Pascual, id.
- 42 Agustín Casto Barquero, id.
- 43 Manuel García Martínez, Valdescorriel
- 44 Tomás Martín Paulino, id.
- 45 Genaro Huelmo del Pozo, Vega de Villalobos
- 46 Pablo Pérez Gutiérrez, id.
- 47 Duedino Valladares Lobo, id.
- 48 Toribio Posada Marbán, Vidayanes
- 49 Cipriano Marbán Lera, id.
- 50 Marcelino Trabadillo Trabadillo, Villafáfila
- 51 Domingo Zamorano Muga, id.
- 52 Angel Gómez Gómez, Villalba
- 53 Maximino Cuerdo Tomé, id.
- 54 Esteban Cano García, Villalobos
- 55 Maximino Fernández Tejero, id.
- 56 Quintín Durán Ovejero, id.
- 57 Victoriano Lobo Manriquez, id.
- 58 Maximino Cañibano Mazo, Villalpando
- 59 Orencio Fernández García, id.
- 60 Angel Mazo Trabadillo, id.
- 61 Juan Antonio Pulido Girón, id.
- 62 Arcadio Rodríguez Carricajo, id.
- 63 Domingo Angel Crespo Calvo, Villamayor
- 64 José Diez Diez, id.
- 65 Jacinto Rodríguez Diez, id.
- 66 Tomás Riol Ibarra, Villanueva
- 67 Eusebio Santo Tomás Fontanillo, id.
- 68 Salvador Fernández Pérez, id.
- 69 Nicolás Alvarez Cañibano, Villardefallaves
- 70 Antonio Castillo Abril, id.
- 71 Rogelio Rodríguez de León, id.
- 72 Marcelino Gago Asensio, Villárdiga
- 73 Ildelfonso San Juan Rodríguez, id.

74 D. Angel Cómez Temprano, Villarrín
75 Nicolás Bueno Gómez, id.

Partido de Fuentesauco.

Cadezas de familia.

1 D. Celedonio Fonseca Rodríguez, Argujillo
2 Miguel García Tejedor, id.
3 José García Tejedor, id.
4 Dionisio García Tejedor, id.
5 Pedro García Tejedor, id.
6 Juan Moralejo Diéguez, id.
7 Timoteo Pascual Miguel, id.
8 Florencio Pascual Cadozos, id.
9 Emilio Sanz Casaseca, id.
10 Telesforo Tejedor García, id.
11 Pedro Tejedor Sánchez, id.
12 Honorio Arias Palomino, Cañizai
13 Justiniano Arias Palomino, id.
14 Ignacio García García, id.
15 Gabriel Martín Galocha, id.
16 Saturnino Martín Velázquez, id.
17 José María Pastor Sánchez, id.
18 Isidro Martín Palomino, id.
19 Jorge Pablo Torrecilla, id.
20 Rodrigo Pastor Sánchez, id.
21 Manuel Rodríguez García, id.
22 Lorenzo Sierra Corrales, id.
23 Antonio García González, Castrillo
24 Jerónimo García González, id.
25 Fernando García Sánchez, id.
26 Laureano García Sánchez, id.
27 Juan Olea Sánchez, id.
28 Juan Martín García, id.
29 Santiago Amigo Pechero, Cuelgamures
30 Jenaro Leal Calles, id.
31 Alfonso Gómez Rubio, id.
32 Gernán Álvarez Tamame, Cubo del Vino
33 Anselmo Álvarez Malillos, id.
34 Ramón Pena Pachón, Cuelgamures
35 Salvador Álvarez Leal, Cubo del Vino
36 Diego González Mangas, id.
37 Gerardo Lozano Leal, id.
38 Isaac Pérez Alonso, id.
39 Justo Denito Muñoz, El Pego
40 Teotista González Benito, id.
41 Rafael Macías Martín, id.
42 Cecilio Riesco Riesco, id.
43 Narciso Casaseca Francisco, El Piñero
44 Sebastián Rodríguez Pascual, id.
45 Froilán Herrero Calles, id.
46 Manuel Fernández Campo, id.
47 Primo García Andrés, id.
48 Felipe del Brío Blanco, id.
49 Luis Casaseca Moralejo, id.
50 Severo Martín Hernández, id.
51 Antonio Arés Toribio, Fuentelapeña
52 Esteban Velloso Martín, id.
53 Laureano Borrego Alfageme, id.
54 Patricio Hernández Rodríguez, id.
55 Calixto Hernández Viejo, id.
56 Salvador Hernández Viejo, id.
57 José Nieto Vara, id.
58 Claudio Rodríguez Sánchez, id.
59 Manuel Muñoz Marqués, id.
60 Manuel del Valle Vicente, id.
61 Paulino Rodríguez Pérez, Fuente el Carnero
62 Eladio Pérez Escudero, id.
63 Eloy Pérez García, id.
64 Deogracias Avilés Alejandro, Fuentesauco
65 Felix Becerra Santos, id.
66 Pedro de Dios Gabriel, id.
67 Claudio de Dios Corral, id.
68 Antonio de Dios Gavilán, id.
69 Constantino Fernández Hidalgo, id.
70 Eustasio Francia Casaseca, id.
71 Julió Gullón Ruiz, id.
72 Joaquín Hernández Vicente, id.

73 D. Luis Morante Gómez, id.
74 Mateo Martín Hernández, id.
75 Victor Fernández Recio, id.
76 Gonzalo del Valle Vicente, id.
77 Eusebio Amigo Andrés, Fuentespreadas
78 José Prieto Gallego, id.
79 Paulino Campo García, id.
80 Ezequiel Andrés Velasco, id.
81 Valentín Galache Riesco, Guarrate
82 Timoteo Riesco Valdunciel, id.
83 Francisco Rodríguez Alonso, id.
84 Tomás Valdunciel Hernández, id.
85 Marcos Crespo Gómez, La Bóveda
86 Jacinto Crespo Hernández, id.
87 Salustiano Delgado Cobos, id.
88 Ignacio García Montero, id.
89 Basilio Muñoz Montero, id.
90 Ignacio Moyano Hernández, id.
91 Simplicio Rodríguez Muñoz, id.
92 Sixto Rodríguez Arroyo, id.
93 Felipe Sánchez Prieto, id.
94 Bernardino Beneitez Muñoz, Maderal
95 Antonio Gómez Tejada, id.
96 Francisco Lorenzo Díez, id.
97 Blas Sevillano Sastre, id.
98 Joaquín Toribio Fernández, id.
99 Inocencio Álvarez Rodríguez, Mayalde
100 Domingo Miguel Rodríguez, id.
101 Juan Lozano Miguel, id.
102 Paulino Melado Herrero, Peleas de arriba
103 Pedro Martín Rodríguez, id.
104 Baltasar Pérez Herrero, id.
105 Victoriano Romero Martín, id.
106 Melitón Rivero Carretero, id.
107 Sebastián Sevillano Gutiérrez, id.
108 Andrés García Hernández, S. Miguel Ribera
109 Clemente Martín Gutiérrez, id.
110 Clemente Sánchez Casaseca, id.
111 Juan de la Parte Martín, id.
112 Juan Pérez Galindo, id.
113 Miguel Hernández Olivares, id.
114 Serafín Hernández Medina, id.
115 Felipe Hernández Vicente, id.
116 Geremías Fraile Salazar, Sta. Clara Avedillo
117 Vicente Llamas Amigo, id.
118 Adrián Pérez Esteban, id.
119 Manuel Pérez Martín, id.
120 Agustín Amigo Llamas, id.
121 Cecilio Galván Hernández, Vadillo Guareña
122 Desiderio Crespo Hernández, id.
123 Ciriaco Martín Hernández, id.
124 Constantino Losa Marcos, id.
125 Benigno Valdunciel Hernández, id.
126 Fidel Barros Capitán, id.
127 Bonifacio García Arias, Vallesa la Guareña
128 Abelardo Martín González, id.
129 Ventura Martín González, id.
130 Gregorio Vaquero Hernández, id.
131 Anselmo Lucas Galocha, id.
132 Patricio Crespo Crespo, Villabuena
133 José López Martín, id.
134 Patricio Moyano González, id.
135 Fidel Lorenzo Villar, id.
136 Gumersindo Asensio Muñoz, id.
137 José Polo Hernández, id.
138 Basilio Seco Hernández, id.
139 José Martín García, id.
140 Mauricio Arias Vázquez, Villaescusa
141 Eliseo Cordero Llamas, id.
142 Bruno Domínguez Marcos, id.
143 Robustiano Juanes Miguel, id.
144 Victor Martín Morales, id.
145 Isidro Martín Miguel, id.
146 José Martín Sánchez, id.
147 Arsenio Esteban Gómez, Villamor Escuderos
148 Gregorio Gómez Calvo, id.
149 Patricio Gómez Hidalgo, id.
150 Guillermo Roncero Gema, id.

Capacidades.

1 D. Antonio Zarza Burrieza, Mayalde
2 Cleto Martín Mielgo, id.
3 Simón Mesonero Juan, id.
4 Felix Álvarez Santos, id.
5 Pedro Matías Campo, Maderal
6 Eugenio del Canto Gómez, id.
7 Natalio Veldunciel Alejano, Fuentesauco
8 Francisco del Valle Vicente, id.
9 José Rodríguez Fernández, id.
10 Eloy Monforte de Dios, id.
11 Ramón Palao Girón, id.
12 Luis Felipe Palao Girón, id.
13 José Marcos Tola, id.
14 Serafín Morales Sisón, id.
15 Daniel del Corral Arias, id.
16 José María Barrio del Valle, id.
17 Senén Avilés Verdial, id.
18 Antonio Avilés Corrales, id.
19 José Tomé Esteban, Fuente el Carnero
20 Eloy Pérez García, id.
21 Manuel Pérez Bragado, id.
22 Paulino Rodríguez Pérez, id.
23 Manuel Frías Pérez, id.
24 Aureliano Bastón García, id.
25 Narciso Vicente Castaño, El Cubo
26 Roque Tomame Barrios, id.
27 Manuel Malillos Leal, id.
28 Alejandro Marcos Borrego, id.
29 Bernardo Mangas González, id.
30 José Malillos Pérez, id.
31 Basilio Mangas Castaño, id.
32 Manuel Leal Calles, id.
33 Gerardo Ledesma Hernández, id.
34 Leureano Hernández Castaño, id.
35 Matías García González, id.
36 Narciso García Conzalez, id.
37 Jenaro Calles Juan, id.
38 Valerio Borrego Zapata, id.
39 Santos Barrio Vicente, id.
40 Pedro Álvarez Vicente, id.
41 José Pérez Malillos, id.
42 Ildefonso Lleras Pérez, id.
43 Lorenzo Hernández Lorenzo, id.
44 Juan García Tamame, id.
45 Ildefonso García Castaño, id.
46 José Borrego Santos, id.
47 Fernando Álvarez Malillos, id.
48 José Vega Junquera, Cañizal
49 José Mayo Paniagua, id.
50 Alejandro Martín Estévez, id.
51 Julián García González, id.
52 Dámaso Aparioio Silva, id.
53 Francisco Pérez Prieto, La Bóveda
54 Antonio Calvo Castaño, id.
55 Emilio Casaseca Sanz, Argujillo
56 Enrique Rodríguez Andrés, id.
57 Timoteo Pascual Miguel, id.
58 Máximo Pascual García, id.
59 Victor Pascual Pascual, id.
60 Máximo Martín Tejedor, id.
61 Juan Moralejo Diéguez, id.
62 Austaquio Macías Miguel, id.
63 Dionisio García Tejedor, id.
64 José García Tejedor, id.
65 Miguel García Tejedor, id.
66 Francisco Aparicio Francia, id.
67 Pedro Alonso Francia, id.
68 Sandalio Díez Martín, Maderal
69 Fermín Andrés Rodríguez, Villaescusa
70 Miguel Figueruelo Santos, Mayalde
71 Esteban Zarza Burrieza, id.
72 Ignacio Puertas Sanabria, Fuentesauco
73 Diego Román Tomé, Cubo del Vino
74 Antonio Martín Hernández, id.
75 Indalecio Sánchez Álvarez, id.
El Secretario, Francisco Navarro.—V.º B.º—El
Presidente Avellón.